MENDOZA, **19 ABR 2022**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 37832/2021, en las que las Direcciones Generales de las carreras Ingeniería Civil y Arquitectura solicitan la inscripción de CUATRO (4) estudiantes provenientes de Universidades de Brasil y Francia, como Alumnos Vocacionales;

CONSIDERANDO:

Los Convenios Marco de Intercambio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales, Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Internacionales.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la inscripción de los estudiantes que se mencionan a continuación, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, para cursar las siguientes asignaturas en las carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura, durante SEIS (6) meses a partir de marzo del año 2022, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

| APELLIDO Y NOMBRE | PASAPORTE | ENTIDAD | CARRERA | ASIGNATURAS |
|---|---|---|---|---|
| ABREU, Gabriella | GC296640 | Universidad del Valle de Taquari Univates - Brasil | Arquitectura | .Organización de Proyectos y Obras<br>.Análisis Antropológico del Hábitat<br>.Topografía |
| DE PAOLI, Florent Adrien | 18HD35632 | Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse - Francia | Civil<br><br>Arquitectura | .Análisis Estructural I<br>.Tecnología del Hormigón<br>.Hidráulica General<br><br>.Construcciones II |
| GREGORY, Deise | 4109154486 | Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse - Francia | Arquitectura | .Teoría II: Arquitectura y Ambiente<br>.Análisis Antropológico del Hábitat<br>.Topografía |
| RICHARD, Léna Julienne Marie | 18AP12332 | Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse - Francia | Civil<br><br>Arquitectura | .Análisis Estructural I<br>.Tecnología del Hormigón<br>.Hidráulica General<br><br>.Construcciones II |

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ DECANO

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. MARCELA QUERCETTI DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Resol. – FI N° **133/2022**



Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza. República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº **133/2022**

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza. República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. http://ingenieria.uncuyo.edu.ar